



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO OAXACA DECIDE

El Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO) es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que usted proporcione serán utilizados para la siguiente finalidad **1**. Dar a conocer las opiniones e información de las personas candidatas a un cargo público del proceso electoral 2023-2024.

No se realizarán transferencias. *La información proporcionada para las finalidades establecidas estará publicada por un periodo de hasta seis meses posteriores a la jornada electoral. Culminado el plazo, la información será retirada del micrositio "Oaxaca Decide".*

Usted podrá ejercer su Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y de Portabilidad, a través de la Unidad de Transparencia, ubicada en la Calle Almendros No. 122, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., o al teléfono 951 51 51190 ext. 417 de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas y días hábiles., a través del correo electrónico: unidad.transparencia@ogaipoaxaca.org.mx o en la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

Autorizo el uso de mi información personal e imagen de acuerdo a las finalidades establecidas.

Podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en:

https://ogaipoaxaca.org.mx/oaxacadecide/descargas/aviso_privacidad.pdf





AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL OAXACA DECIDE

El Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO), con domicilio en Almendros 122. Colonia Reforma. Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.p. 68050., es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione; los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, y demás normatividad aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que usted proporcione serán utilizados para las siguientes finalidades: **1. Dar a conocer las opiniones e información de las personas candidatas a un cargo público del proceso electoral 2023-2024.**

Para las finalidades anteriores se solicitarán los siguientes datos:

1. Dar a conocer las opiniones e información de las personas candidatas a un cargo público del proceso electoral 2023-2024: Nombre completo, edad, sexo, formación académica, experiencia laboral, partido político al que pertenece, imagen, opiniones, auto adscripción: indígena, afroamericano, LGBTIQ+, persona con discapacidad.

En el caso de los datos sensibles de auto adscripción la información se recaba únicamente para el seguimiento de la información de las personas candidatas.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de datos personales son artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 37, 42 fracción XX de la Ley General de Transparencia, y Acceso a la Información Pública; artículos 1,2, 3, 4, 6 fracción XIV, artículos 13, 14 fracción V, 93 fracción III inciso f) y g) de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Transferencia de datos personales.



No se realizarán transferencias. *La información proporcionada para las finalidades establecidas estará publicada por un periodo de hasta seis meses posteriores a la jornada electoral. Culminado el plazo, la información será retirada del micrositio "Oaxaca Decide".*

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación, oposición y de portabilidad de datos personales (derechos ARCOP)?

Usted podrá ejercer su Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y de Portabilidad, a través de la Unidad de Transparencia, ubicada en la Calle Almendros No. 122, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., o al teléfono 951 51 51190 ext. 417 de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas y días hábiles., a través del correo electrónico: unidad.transparencia@ogaipoaxaca.org.mx o en la plataforma nacional de transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

Cambios al aviso de privacidad integral o simplificado.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestro portal de Internet: <https://ogaipoaxaca.org.mx>



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca



OAXACA
DECIDE

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y SOCIODEMOGRÁFICOS
DE LA PERSONA CANDIDATA**

Nombre con apellidos:	EMILIO LIBORIO SANCHEZ
Candidatura a:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Principio por el que está compitiendo:	
Edad:	41
Sexo:	MASCULINO
Formación académica:	BACHILLERATO
Experiencia laboral:	
Partido político o coalición que le postulan:	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO
¿Es militante de un partido político?	SI
¿De cuál?	VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO
¿Ha militado antes en otro partido político?	SI
¿En cuál?	PRM
¿Alguna vez ha ocupado el cargo por el que se postula actualmente?	NO
¿Es postulado por alguna acción afirmativa?	
¿Cuál?	

1. Para usted, ¿cuál es la principal característica que debe tener una persona presidenta municipal/diputada?:

Cumpla sus promesas de campaña:	Carismática:	Cercana a la ciudadanía:
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comprometida con la igualdad y no discriminación:	Tenga experiencia en el gobierno/legislativa:	Honesta:
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> SI





OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca



**OAXACA
DECIDE**

Sepa tomar decisiones:

Otro (especifique):

Que tenga dinero:

No sé:

Profesional exitosa:

Prefiero no contestar:

2. En caso de ser electo(a) Presidente (a) /diputado(a) ¿cuál será la prioridad en su agenda de trabajo?

Atraer inversión económica:

Crear empleos:

Garantizar el acceso a la justicia:

Otro (especifique):

Combatir al crimen organizado:

Reducir la pobreza:

La igualdad entre mujeres y hombres:

No sé:

Combatir la corrupción:

Mejorar el medio ambiente:

Mejorar la educación:

Prefiero no contestar:

3. ¿Cuál considera que es el principal problema del Estado/municipio?

Contaminación:

Desconfianza en las instituciones:

El servicio de salud pública:

Inadecuada planeación del desarrollo urbano:

Corrupción:

Desempleo:

Escasez de agua:

Inseguridad:

Delincuencia organizada:

Discriminación:

Impunidad:

La educación:





OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca



OAXACA DECIDE

Bloqueos y manifestaciones:

Otro (especifique):

La pobreza:

No sé:

Transporte público:

Prefiero no contestar:

4. Comparado con años anteriores, ¿Usted cree que la corrupción en el Estado/municipio ha aumentado o ha disminuido?

Ha aumentado:

No sé:

Sigue igual:

Ha disminuido:

Prefiero no contestar:

5. A continuación, le mencionaré algunos temas de coyuntura de la vida pública a nivel nacional y estatal. Por favor, indíqueme ¿qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con cada uno de ellos?

	Totalmente de acuerdo	Algo de acuerdo	Algo en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	No sé	Prefiero no contestar
Abrir un amplio debate público sobre la "despenalización diferenciada" de las drogas		✓				
Que las personas del mismo sexo puedan casarse en ceremonias civiles			✓			
Que una pareja del mismo sexo pueda adoptar a un(a) niño(a)			✓			
Que se incorpore a personas migrantes y refugiadas a la vida económica del país			✓			
Que jueces y magistrados sean electos por voto popular		✓				





OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca



OAXACA
DECIDE

Que desaparezcan los órganos autónomos como el INAI y el CONEVAL		✓				
Prohibir las corridas de toros y otras expresiones de maltrato animal				✓		
Reducir la jornada laboral de los trabajadores		✓				
Que las personas con mayores ingresos sean quienes paguen más impuestos		✓				
Aumentar el monto de los apoyos sociales a adultos mayores, personas con discapacidad y jóvenes	✓					

Finalmente, explique brevemente por qué la ciudadanía debería votar por Usted:

POR UN CIUDADANO CON PRINCIPIOS
Y VALORES QUE QUIERO SERVIR Y
TRABAJAR PARA MI COMUNIDAD.

SI Autorizo el uso de mi información personal e imagen de acuerdo a las finalidades establecidas en el aviso de privacidad correspondiente.

Atentamente

EMILIO LIBORIO SANCHEZ

Nombre y firma

